

CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPIATA)

RNC 40505171-1 "Año de la Innovación y Competitividad"

San Felipe de Puerto Plata, R. D. Martes 8 de enero del 2019



Acta No. 001

El Comité de Compras y Contrataciones de la CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA) en sesión realizada en fecha del Martes Ocho (08) del mes de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019), siendo las Nueve (9:00), a.m. en el Acto de Evaluación de las Fichas Técnicas y Términos de Referencia del proceso de COMPARACION DE PRECIOS. Referencia No. CORAAPPLATA-CP-001-2019 para el proceso "ADQUISICION DE CLORO GAS PARA LOS ACUEDUCTOS DE CORAAPPLATA, PROVINCIA DE PUERTO PLATA", donde estuvieron presente los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. José Onésimo Reves Peralta, Licda, Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcéguiez y Lic. José Quiroz. Emite la siguiente Resolución:

- 1. Aprobar en todas sus partes, las Fichas Técnicas y los Términos de Referencia para la "ADQUISICION DE CLORO GAS PARA LOS ACUEDUCTOS DE CORAAPPLATA, PROVINCIA DE PUERTO PLATA", Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPPLATA-CP-001-2019. Para ejecutarse en el periodo ENERO - MARZO 2019.
- 2. Nombrar Peritos Económicos: Licdo. Pedro Reves; Licdo. Pablo Hiraldo y la Licda. Marina Arias Tavarez de Tavarez, Coordinadora del Equipo de Evaluación Económica del Proceso de COMPARACIÓN DE PRECIOS.

Acta firmada hoy Martes Ocho (08) del mes de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019). En el salón de conferencia de la institución, ubicado en la Calle Villanueva No. 44. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS:

PIN NEAL





CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

RNC 40505171-1 "Año de la Innovación y Competitividad"

Ing. José Onésimo Reyes Peralta Director General Licda. Dulce Molina de Polanco Sub. Directora Administrativa

Dr. Marcos Martínez Consultor Jurídico Ing. Nairobi Alcequiez
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo

Lic. José Quiroz

Enc. de la Oficina de Acceso a la Información

Yo, LIC. MOISES NUÑEZ, Dominicano, Mayor de Edad, Soltero, Titular de la cédula de identidad, personal y electoral No.037-0033870-4, Abogado Notario Público de los del Número para el Municipio de Puerto Plata, Matriculado en el Colegio dominicano de Notarios, INC., con el número #3628, con estudio profesional abierto en la calle 3 #49, Barrio INVI, de esta Ciudad de Puerto Plata. CERTIFICO Y DOY FE: Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: Ing. Pedro Hernández Espino, Licda. Dulce Molina de Polanco, Dr. Marcos Martínez, Ing. Nairobi Alcequiez, y Lic. José Quiroz, personas a quien DOY FE CONOCER y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada. En la ciudad de San Felipe de Puerto Plata, R.D, hoy Martes Ocho (08) del mes de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019)

Notario Publico
Allerio Plata R. V.

Lic. Moisés Núñez Notario Público.